

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

RESEÑA HISTÓRICA Y FUNDAMENTO LEGAL

La Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (LSNIEG), publicada en el Diario Oficial de la Federación del 16 de abril de 2008, reglamentaria del apartado B del Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos tiene el objetivo de regular la operación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) es un organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propio, responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de realizar los censos nacionales; integrar el sistema de cuentas nacionales y elaborar los índices nacionales de Precios al Consumidor y de Precios Productor.

MISIÓN Y VISIÓN

➤ Misión

Producir información, así como normar y coordinar al Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, para suministrar información de calidad, pertinente, veraz y oportuna que coadyuve al desarrollo nacional.

➤ Visión

Ser una institución de vanguardia que satisfaga al usuario de información estadística y geográfica; que contribuya al desarrollo nacional; que asuma el liderazgo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y aproveche el talento de su gente.

OBJETIVO SOCIAL

El objetivo prioritario del INEGI es lograr que el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) suministre a la sociedad y al Estado información de calidad, pertinente, veraz y oportuna, a efecto de coadyuvar al desarrollo nacional, bajo los principios de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia.

➤ **OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES**

Para cumplir con los objetivos del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, en 2019 el INEGI instrumentó las siguientes estrategias:

- ❖ Producir Información;
- ❖ Difundir oportunamente la Información a través de mecanismos que faciliten su consulta;
- ❖ Promover el conocimiento y uso de la Información, y
- ❖ Conservar la Información.
 - EN MATERIA DE ESTADÍSTICA

En materia estadística, se continuó con la producción, integración y difusión de información que observe hechos demográficos, sociales, económicos y ambientales de interés nacional, así como de aquellos relacionados al gobierno, la seguridad pública y la justicia; entre los que destacan:

Información relativa al empleo, al ingreso-gasto de los hogares, a la inclusión financiera, al Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, así como las características de la infraestructura de la vivienda y su equipamiento, información sobre la educación, salud y al uso de las tecnologías de la información; confianza del consumidor.

Variables de los sectores económicos, del comercio exterior, así como la relativa a la ciencia y la tecnología, indicadores del medio ambiente y los índices de precios. Asimismo, se generaron y difundieron las cuentas nacionales: las cuentas de bienes y servicios, las cuentas por sectores institucionales, los indicadores macroeconómicos del sector público, las cuentas de producción por finalidad e indicadores económicos de coyuntura, entre otros.

De igual manera se produjo información relativa a la gestión y desempeño de las Instituciones Públicas en las funciones de gobierno, seguridad pública y de justicia, derivada de la información de los Censos Nacionales de Gobierno en los ámbitos Municipal, Estatal y Federal, la encuesta nacional de victimización y percepción sobre seguridad pública, la encuesta nacional de victimización de empresas, la encuesta nacional de calidad e impacto gubernamental y la encuesta nacional de seguridad pública urbana, la encuesta nacional de población privada de la libertad, encuesta nacional de población en centros de rehabilitación y tratamiento por consumo de drogas, encuesta nacional de consumidores de sustancias psicotrópicas, encuesta nacional de calidad regulatoria e impacto gubernamental de empresas, así como estadísticas sociales y de violencia contra la mujer con base en la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares.

También se integró y divulgó información estadística sobre múltiples temas que producen las diferentes unidades de estado e instituciones del sector público, privado y social, como parte del servicio público de información. De particular relevancia es la actualización del Catálogo Nacional de Indicadores.

- EN MATERIA GEOGRÁFICA Y DE MEDIO AMBIENTE

En materia geográfica, se continuó con la captación, procesamiento y divulgación de información del territorio, así como estudios e investigaciones en la materia.

Se actualizó el marco de referencia geodésico, así como los datos del relieve continental, submarino e insular; se generaron los insumos para la elaboración y actualización de cartografía topográfica, de recursos naturales y especiales. Se llevó a cabo la adquisición, control, procesamiento, divulgación y conservación de imágenes de percepción remota (fotografías aéreas e imágenes satelitales) para la elaboración de la cartografía, la integración del inventario de los recursos naturales, así como la prevención y mitigación de los efectos negativos provocados por fenómenos naturales.

Se mantiene actualizado el marco geoestadístico nacional, que tiene como finalidad delimitar y codificar el territorio nacional en unidades geográficas fácilmente identificables, que garantiza la cobertura geográfica del país de los Censos y Encuestas que realiza el INEGI; y de la información generada por otras instituciones.

Se establecieron mecanismos de coordinación con los tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal para continuar la integración de la información catastral y registral en la red nacional de información geográfica y en el SNIEG, y se llevará a cabo la inscripción de información geográfica de los grupos de datos establecidos, como parte de la operación del Registro Nacional de Información Geográfica.

De conformidad con el artículo 36 de la Ley del SNIEG, con el fin de contribuir a la prestación del servicio público de información, se integró al banco de información del INEGI la información generada por las Unidades del Estado productoras de datos estadísticos sociodemográficos y

- CENSOS NACIONALES

En 2019 se continuó con las actividades de la Ronda Censal, se realizó la **Encuesta Nacional Agropecuaria 2019** (ENA) para el caso de **Población y Vivienda 2020**, se llevó a cabo la adquisición y distribución de los dispositivos de cómputo móvil, diversos materiales informáticos, uniformes, vehículos y papelería, e insumos necesarios para el levantamiento del Censo. Por otra parte, se reclutó y capacitó a las figuras de coordinación del censo, los responsables de la capacitación, personal de soporte informático y finalmente a los auxiliares administrativos, este personal estará encargado de la concertación, instalación y funcionamiento de las aproximadamente 10 mil oficinas censales.

Del mes de febrero a julio de 2019 se llevaron a cabo los **Censos Económicos** a través de un operativo de campo sobre los establecimientos productores de bienes, comercializadores de mercancías y prestadores de servicios, con objeto de generar indicadores económicos de México a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático, con la participación de más de 25 mil personas y el 10 de diciembre se dieron a conocer los Resultados Oportunos de los Censos Económicos 2019.

- **ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO**

México tiene en el INEGI una institución responsable, confiable y sólida para la generación de información sobre fenómenos demográficos, sociales, económicos y del medio ambiente y su relación con el territorio nacional. La información estadística y geográfica que produce y que pone a disposición del Estado y la sociedad, contribuye al desarrollo del país, ya que permite que las autoridades y representantes de los diversos sectores tengan un mejor conocimiento de la realidad para fundamentar sus decisiones, así como para evaluar los resultados de su desempeño.